

El día **28 de enero de 2025 a las 15:30 horas**, se reúnen en formato mixto, tanto presencialmente como por videoconferencia, los miembros del Consejo Escolar Eva García-Bajo, Marta Bordonaba, Ismael Rodríguez, María Jesús Guillomía, Reyes Bonilla, Óscar Martínez y Fernando Montes en reunión ordinaria para tratar temas de su competencia según el siguiente orden del día:

1. Constitución del nuevo Consejo Escolar.
2. Aprobación, si procede, del acta anterior.
3. Comentario de Jefatura de Estudios de los resultados de la primera evaluación y de los datos de convivencia.
4. Aprobación, si procede, de la participación del centro en el Mira y Actúa en las modalidades de observado y observador.
5. Información de Secretaría: pantallas, situación económica.
6. Aprobación, si procede, de las cuentas del año 2024.
7. Ruegos y preguntas.

1.- La directora informa que este año tocaba la renovación del representante del Personal de Administración y Servicios. La persona elegida por el PAS ha sido Reyes Bonilla, Jefa de Administración y Secretaría del centro. Pilar Dueña fue elegida como segunda opción con lo que es la representante suplente. La directora agradece a Reyes su predisposición para unirse a este órgano.

Reyes Bonilla se presenta al resto de integrantes y agradece la acogida. Tras esto, queda constituido el Consejo Escolar.

2.- Se aprueban por unanimidad las actas de las sesiones de los Consejos Escolares celebrados el **21 de noviembre** y el **18 de diciembre**.

3.- Toma la palabra Marta Bordonaba, Jefa de Estudios. Explica las estadísticas de los resultados académicos de la primera evaluación tanto de la ESO como de Bachillerato así como los datos de convivencia.

En cuanto a la convivencia destaca lo siguiente:

- Hay un número mayor de incidencias respecto al primer trimestre del curso pasado, pero por el contrario han disminuido las conductas contrarias. Otro dato muy bueno es que no se ha registrado ninguna conducta gravemente perjudicial.
- 2º y 3º de la ESO han sido los que más incidencias han tenido, en 1º de la ESO únicamente se anotaron 14.
- A diferencia de otros cursos, no existe un grupo de alumnado que se lleve la gran parte de las incidencias lo que quiere decir que están mucho más repartidas.
- Las incidencias más repetidas son las de “interrumpir en el normal desarrollo de la clase” e “inclumpir otras normas del centro”.
- Las principales medidas correctoras que se han tomado han sido principalmente “acudir al aula de convivencia” (9), tardes de trabajo (7) y expulsiones a casa (6).

En cuanto a los resultados académicos:

- 1º ESO, en general, ha obtenido unos resultados mejores que los del curso anterior. 1º PAI por contra ha sido el que peores calificaciones ha tenido.

- 2º ESO ha sacado unos registros muy similares a los del curso pasado, destacando 2ºC con mejores notas.
- 3º ESO es el peor nivel en cuanto a notas se refiere. No es de extrañar ya que el curso pasado 2º de la ESO también fue algo peor.
- 4º ESO ha obtenido unos registros en la media de otros cursos sin grandes datos a destacar.
- 1º de Bachillerato es un curso en el que los resultados no son buenos. Esto es debido a que hay alumnado absentista, otros que se han dado de baja y que tenía prácticamente todo suspenso lo cual ha bajado la media considerablemente.
- 2º de Bachillerato ha empeorado algo con respecto al curso anterior, pero dentro de la normalidad.

4.- Todavía no se ha publicado la convocatoria del Programa Mira y Actúa por lo que la participación del centro no puede ser aprobada por el Consejo Escolar. Cuando salga la convocatoria se realizará un consejo extraordinario.

5.- El secretario toma la palabra e informa de lo siguiente:

- Situación económica actual del centro: En el Consejo Escolar tendríamos que aprobar la cuenta de gestión correspondiente al año 2024. Esto no será posible porque todavía no hemos recibido los reconocimientos del derecho para GFO del curso 24-25. Suponemos que igual que sucedió el curso pasado, cuando recibamos el reconocimiento, tendremos que ponerlo en fecha 31 de diciembre del 2024 y poder así cerrar la cuenta del año 2024. En cuanto a los libramientos del curso anterior, hace unos días nos ingresaron el 50% del Banco de Libros que todavía nos quedaba por cobrar.

El dinero en la cuenta del IES es escaso, y estamos sobreviviendo principalmente con las partidas de ERASMUS, al igual que ocurrió el curso pasado. La semana pasada pedimos que nos ingresaran dinero en cuenta para no quedarnos en números rojos, ya que además de las facturas impagadas que tenemos en breves no podremos afrontar los gastos de luz, agua...

La directora Eva García-Bajo expone su disconformidad con el hecho de tener que gastar el dinero que ERASMUS nos ingresa a principio de curso en gastos ordinarios de funcionamiento.

Óscar Martínez informa que están en contacto con FAPAR por las partidas destinadas al Banco de Libros. Se les informará de que recientemente nos llegó el ingreso atrasado del curso pasado por este concepto.

- Pantallas interactivas: La última semana del primer trimestre se instalaron las 26 pantallas interactivas. Hemos solicitado dos más para cubrir las últimas aulas de referencia que se han quedado pendientes aunque no es muy probable que nos las den.

En el claustro celebrado ayer se solicitó al profesorado colaboración por parte de todos para cuidar estas herramientas de trabajo ya que el coste económico es muy elevado.

Tenemos una formación pendiente por parte de la empresa instaladora y otra formación que está realizando el COFOTAP y que luego la hará extensible a todo el profesorado

6.- Como ha informado el secretario en el punto anterior, no es posible aprobar la cuenta de gestión del año 2024 porque todavía no hemos recibido el reconocimiento de los derechos del



curso 2024-2025. Siguiendo las instrucciones del Servicio Provincial, hasta que no se reciban dichos reconocimientos no se podrá aprobar el ejercicio económico 2024.

7.- No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las dieciséis horas y quince minutos.

Vº Bº

La Directora

El Secretario

Fdo. Eva García-Bajo Pierna

Fdo. Fernando Montes González